EDICTO

Nº Edicto: 6814

Carátula: QUERCETTI NILDA ENRIQUETA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-551-C2021
1ª Ins.:F-2CH-551-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5980

Texto del edicto:
La Doctora Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Mineria y Sucesiones N° 31, Secretaria Civil Unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **QUERCETTI NILDA ENRIQUETA**, **D.N.I. Nº 4426584** para que dentro del plazo de treinta (30) dias lo acrediten, y se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados: **"QUERCETTI NILDA ENRIQUETA S/ SUCESION AB INTESTATO"**, **EXPTE F2CH-551-C31-21**. Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales, citando y emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Choele Choel 10 de mayo de 2021.